

< 7 > Enfermería y servicios sociales

Seguro de Cuidado y Asistencia · Servicio de Cuidado y Asistencia

Servicio de Cuidados y Asistencia a los ancianos

Consultas: Departamento del Seguro de Cuidados y Asistencia

☎ 0564 23-6682 FAX 23-6520

Lugares en que se dan los diversos servicios		Personas que pueden recibir estos servicios	
		Necesidad de Cuidado o De nivel 1 a 5	Necesidad de Asistencia De nivel 1 y 2
Hogar para Ancianos (Hogar o Asilo Especial para cuidado y asistencia). ※1	Para personas que necesiten de ayuda para ir al baño o entrar a la ducha o baño de inmersión, alimentación y otras necesidades básicas de la vida diaria; rehabilitación, control de salud y tratamientos medicos.	○	
Institución Médica para Rehabilitación de Personas de Edad	Para personas que estén en un periodo de condición estable en su estado de salud y vuelvan a su domicilio, que necesiten cuidados y asistencia, entrenamiento funcional, tratamientos médicos para desenvolverse en la vida cotidiana.	○	
Institución Médica de Atención y cuidados especiales	Para personas que estén en un periodo de condición estable de su estado de salud y necesiten de atención médica a largo plazo, cuidados y asistencia, entrenamiento funcional, etc.	○	
Servicio a domicilio			
Atención domiciliaria (ayuda domiciliaria)	Cuidado a cargo de los enfermeros a domicilio (home helper) o enfermeros especializados en ancianos (kaigo fukushi -shi), en cuanto a la preparación de la comida, baño y cuidados en general.	○	
Visita a domicilio para baño; visita a domicilio para baño con cuidados preventivos.	Asistencia para el baño de inmersión, con el sistema móvil de baño.	○	○
Visita a domicilio para cuidados y asistencia a cargo de enfermeros; visita a domicilio para cuidados y asistencia preventiva a cargo de enfermeros.	Atención y asistencia médica por parte de enfermeras, etc.	○	○

Visita a domicilio para rehabilitación; visita a domicilio para rehabilitación y cuidados de prevención.	Rehabilitación para la recuperación y el mantenimiento de las funciones mentales y físicas a través de fisioterapeutas y otros profesionales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Orientaciones para la manera adecuada de los cuidados médicos en el hogar; orientaciones para la manera adecuada de los cuidados medicos preventivos en el hogar.	Orientaciones e indicaciones sobre la mejor manera de llevar a cabo el tratamiento médico eb el hogar a cargo de médicos, odontólogos, farmacéuticos, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Atención ambulatoria (servicio diurno)	Servicio diurno para el cuidado en la vida diaria y el entrenamiento funcional, como ser las comidas y el baño, en una institución donde se pasa un día, con capacidad para 19 o más	<input type="radio"/>	
Rehabilitación para pacientes ambulatorios; rehabilitación preventiva para pacientes ambulatorios (day care)	Rehabilitación necesaria para la recuperación y el mantenimiento de las funciones mentales y físicas en las Instituciones Médicas para Rehabilitación de Personas de Edad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cuidado y asistencia en lo cotidiano a través de internación a corto plazo; cuidado y asistencia preventiva en lo cotidiano a través de internación a corto plazo (short stay).	Cuidado y asistencia en lo cotidiano, a través de una internación a corto plazo en los Hogares o Asilos de Ancianos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cuidado y asistencia en lo cotidiano a través de internación a corto plazo; cuidado y asistencia preventiva en lo cotidiano a través de internación a corto plazo (short stay).	Cuidado y asistencia en lo cotidiano, a través de una internación a corto plazo en Instituciones para cuidados a largo plazo u hospitales, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cuidado de la vida cotidiana de un residente de un centro específico / Cuidado de la vida cotidiana de un residente de un centro de prevención específico	Cuidado y asistencia para ir al baño, para tomar baño de inmersión, para la alimentación, etc para pacientes internados en los hogares de ancianos pagos o de bajo costo (care house); como así también cuidados en lo cotidiano, entrenamiento funcional y tratamiento médico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Préstamo de equipamientos para cuidado y asistencia; préstamo de equipamientos para cuidado y asistencia preventiva.	Préstamo de silla de ruedas, camas especiales ortopédicas, etc (para casos leves y de acuerdo al seguro de salud, habrá casos en que no podrá usarse este beneficio).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pago del valor de la adquisición de equipamientos para el cuidado y la asistencia en el hogar; adquisición de equipamientos para el cuidado preventivo.	Pago del valor de la adquisición de equipamientos necesarios para el cuidado y asistencia en la vida cotidiana como ser ir al baño, entrar a bañarse, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Costo de reforma de la vivienda.	Pago de arreglos pequeños como ser instalación de pasamanos, eliminación de escalones o desniveles, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Costo de visitas de especialistas en geriatría	Cuidado físico		<input type="radio"/>

Asistencia de visitas para asistencia en la cotidiana	Asistencia en la limpieza diaria, preparación de las comidas , lavado / compra, etc.		○
Asistencia de visitas para ayudar a ver inconvenientes o pequeños problemas	Ayuda para problemas diarios como reemplazar bombillas, mover muebles, deshierbar, etc.		○
Servicio ambulatorio de especialistas en prevención (servicio diurno) ※1	Entrenamiento funcional, recreación, baño.		○
Servicio ambulatorio intensivo a corto plazo	Apoyo por medio de un programa centrado en la rehabilitación que combina servicios ambulatorios y visitas.		○
Servicio a cargo de la comunidad			
Patrullaje regular; cuidado y asistencia esporádica a domicilio.	Visita a domicilio en forma de patrullaje en periodos cortos y determinados, en conjunto con los servicios de enfermería y de asistencia y cuidados ofrecidos a domicilio.	○	
Cuidado y asistencia para pacientes ambulatorios durante el día en forma comunitaria	Cuidado y asistencia en la vida diaria, con capacidad para menos de 18 personas, respecto al baño y cuidado del aspecto personal, alimentación, entrenamiento funcional, etc, que se realiza en las instituciones de cuidados especiales cuyos servicios se imparten durante el día.	○	
Cuidado y asistencia para pacientes ambulatorios con demencia; cuidado y asistencia preventiva para pacientes ambulantes con demencia	Cuidado y asistencia en la vida diaria y entrenamiento funcional que se realiza para pacientes con demencia que concurren a los Centros de Servicios especializados en este tipo de pacientes.	○	○
Cuidados y asistencia multifuncional a domicilio en pequeña escala; cuidado y asistencia multifuncional preventiva a domicilio en pequeña escala.	Entrenamiento funcional, cuidados y asistencia en la alimentación, el baño, los baños de inmersión orientados a los pacientes que concurren a las “consultas ” combinando las “visitas a domicilio” e “internación”.	○	○
Cuidados de enfermería de atención domiciliaria multifuncional a pequeña escala	Servicios que combinan atención domiciliaria multifuncional a pequeña escala y enfermería a domicilio	○	
Cuidados y asistencia para la convivencia comunitaria de pacientes con demencia; Cuidados y asistencia preventiva para la convivencia comunitaria de pacientes con demencia (group home).	Entrenamiento funcional, cuidados y asistencia en la vida cotidiana, como ser el baño, la alimentación, los baños de inmersión, etc. Para personas con demencia que residen en las instituciones especiales para ancianos y enfermos mentales. (No disponible para los beneficiarios de “Necesidad de asistencia Nivel 1 (Yoshien 1)”).	○	Necesidad de asistencia Nivel 2 (Yoshien 2)
Cuidados y asistencia en la vida cotidiana para personas internadas en instalaciones específicas como hogar de ancianos, de cuidados y asistencia, etc. a cargo de la comunidad de la región.	Entrenamiento funcional, cuidados y asistencia en la vida cotidiana, como ser el baño, la alimentación, los baños de inmersión, etc. para personas que residen en los hogares de ancianos (pago) con capacidad de hasta 29 personas.	○	
Cuidados y asistencia en la vida cotidiana para las personas internadas en las instalaciones para bienestar de los ancianos	Entrenamiento funcional, cuidados y asistencia en la vida cotidiana, como ser el baño, la alimentación, los baños de inmersión, etc. para personas que residen en las instituciones para	○	

de la comunidad de la región.※ 2	bienestar de los ancianos con capacidad de hasta 29 personas.		
-------------------------------------	---	--	--

※1 Las personas que se encuadren en los Niveles de Necesidad de Asistencia 1 y 2 o aquellas personas que se considera que necesitan utilizarlo.

※2 En principio este servicio está dirigido a las personas que se encuentran en los Niveles de Necesidad de Cuidado del 3 al 5. Para el pedido de admisión especial de personas de los Niveles 1 y 2, hay algunos requisitos y condiciones.

Personas que pueden beneficiarse con este seguro

Consultas: Departamento del Seguro de Cuidados y Asistencia

☎ 0564 23-6647 FAX 23-6520

◆ Asegurado Categoría 1 (Personas con 65 años o más)

【Beneficios del seguro】 Podrá utilizarse cuando se necesite ayuda o cuidados en la vida cotidiana por ciertas condiciones, como ser estar inmovilizado en cama, sufrir de demencia, etc.

【Costo del seguro】 Se calcula en base a la renta. Podrá ser deducido de la jubilación o podrá pagarse por medio de boletas de pago.

◆ Asegurado Categoría 2 (Personas de entre 40 y menores de 65 años que estén inscritos en el Seguro Médico)

【Beneficios del seguro】 Podrá utilizarse cuando se necesite ayuda o cuidados en la vida cotidiana como consecuencia de unas de las 16 enfermedades establecidas, como ser: la demencia senil prematura, enfermedad cerebrovascular, etc.

【Costo del seguro】 Depende de cada seguro. Se realiza el cálculo y el cobro de acuerdo al método que utiliza el Seguro Médico al cuál esta inscripto. Para obtener más información, comuníquese con su seguro médico.

Qué hacer para recibir el Seguro (servicio de cuidado y asistencia)

Consultas: Departamento del Seguro de Cuidados y Asistencia

☎ 0564 23-6683 FAX 23-6520

【Paso 1】 Solicitud

El interesado o algún familiar deberá presentar a la municipalidad o a alguna de sus sucursales (en las sucursales se excluye la recepción de solicitudes nuevas y de renovación de la Certificación de la Necesidad de Asistencia 1 y 2 -Yoshien 1 y 2-), la solicitud para la Certificación de la Necesidad de Cuidados, llamado Yokaigo y la Certificación de la Necesidad de Asistencia, llamado Yoshien. Las personas que por primera vez deseen beneficiarse con este servicio deberán consultar con el Centro de

Asistencia Integral encargado de su área.

【Paso 2】 Visita de inspección

Después de recibir la solicitud, un inspector realiza una visita al domicilio y examina el grado de independencia en la vida cotidiana y el estado físico y mental del solicitante. Además, se realizará una consulta para conocer la opinión del médico responsable. Además, deberá presentar un certificado con la opinión escrita del médico de cabecera o del médico que le atiende.

【Paso 3】 Resolución

Se convocará al “Comité de Certificación de las Necesidades de Cuidados y Asistencia de Okazaki” constituido por especialistas, para determinar el nivel de la necesidad de cuidado y asistencia en base a la inspección realizada y la opinión del médico y luego se notifica a la persona.

.....

Ayudas y servicios para las Personas Mayores

Diversos servicios de apoyo

◆ Cursos de Cuidados y Asistencia Preventiva · Cursos de Prevención de la Demencia Senil

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6837 FAX 23-6520

【Contenido】 Se realiza cursos sobre Cuidados y Asistencia Preventiva y cursos sobre Prevención de la Demencia Senil, abarcando aspectos como el ejercicio físico, la mejora de la nutrición, la mejora de la función oral o del habla, etc; en diversos lugares de la ciudad.

◆ Iki iki Kurabu · Fureai Kenkō Kurabu

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6837 FAX 23-6520

Realizamos gimnasia y actividades de recreación para prevenir la demencia senil en los centros comunitarios y otros lugares, como parte de las actividades de la comunidad. (para personas de 65 años o más)

◆ Programa de ejercicios “Okazaki Gomanzoku Taisō”

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6837 FAX 23-6520

【Contenido】 Se trata de 6 tipos de ejercicios de fuerza utilizando pesas. También apoyamos la puesta en marcha de grupos que quieran iniciarse en la gimnasia.



【Solicitud】 En el Departamento de Longevidad o en los Centros Regionales de Asistencia Integral.

◆ **Subsidio parcial para gastos de reforma de la vivienda**

Consultas: Departamento del Seguro de Cuidados y Asistencia

☎ 0564 23-6682 FAX 23-6520

【Dirigido a】 Personas que reciben o estén en condiciones de recibir el Seguro de Cuidados y Asistencia, etc.

【Contenido】 Subsidios de hasta 200.000 yenes por cada hogar que corresponda. La subvención es por una sola vez. Algunas obras no están cubiertas. Deberá realizar la solicitud antes del inicio de la construcción.

◆ **Otorgamiento de obsequios para personas mayores**

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6149 FAX 23-6520

【Contenido】 El 1ro de septiembre se otorga un obsequio a las personas mayores, que residan en la ciudad y que tengan 87 años o 99 años o más.

◆ **Sistema de preinscripción para personas mayores con demencia u otros**

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6837 FAX 23-6520

【Dirigido a】 Personas mayores con demencia, que por su enfermedad estén expuestas a perderse o desaparecer repentinamente u otras situaciones similares.

【Contenido】 Al registrarse con antelación, los encargados de la zona estarán atentos y vigilantes preventivamente ante un hecho de este tipo y colaborarán en casos de búsqueda de emergencia

◆ **Sistema “Okazaki Okaeri Mēru”**

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6837 FAX 23-6520

【Contenido】 Con el fin de encontrar lo antes posible a las personas mayores u otras con demencia que han salido solas y hayan desaparecido, entregaremos la información a los vigilantes que cooperan con este sistema.



◆ **Silver Jinzai Center**

Consultas: ☎ 0564 47-7380 FAX 47-7385

Se encarga de poner en práctica una variedad de proyectos para promover el empleo de personas mayores y crear motivación para la vida. Esperamos la consulta de aquellas

personas que deseen trabajar o de aquellas a personas que les gustaría trabajar; las consultas se dedarán realizar telefónicamente.

【Lugar】 Centro de Bienestar Social, 2do piso (barrio Miai-chō).

Servicio de Cuidados y Asistencia a domicilio

Consultas: Departamento de Longevidad

☎ 0564 23-6147 FAX23-6520

◆ **Subsidio para la compra de productos para el cuidado domiciliario (Vale de compra para pañales para adultos)**

【Dirigido a】 Personas con 40 años o más que reciben cuidados y asistencia domiciliaria cuyo nivel de necesidad de cuidados por enfermedad sea de nivel 3, 4 o 5 (certificación llamada Yokaigo) con necesidad de uso permanente de pañales para adultos descartables y estén exentos del impuesto municipal.

【Valor del subsidio】 3000 yenes por mes (emisión de vales para la compra de pañales descartables en los comercios asignados).

◆ **Donativo para ancianos en situación de inmovilidad (postrados) en su domicilio**

【Dirigido a】 Personas con 65 años o más que estén recibiendo cuidados y asistencia domiciliar cuyo nivel de Necesidad de Cuidados sea de nivel 4 o 5 (certificación llamada Yokaigo) y exento de impuestos municipales.

【Valor de la ayuda】 5000 yenes por mes (a ser pago en los meses de abril y octubre)

◆ **Lavado y secado de colchón (futón) o préstamo de colchón (sólo uno de los dos servicios)**

【Dirigido a】 Personas que cumplan con las condiciones para recibir ayuda económica y que sean personas ancianas inmovilizadas o postradas en su domicilio.

【Contenido】 Este servicio permite lavar y secar el colchón 5 veces al año o los que tienen prestado el colchón podrán cambiarlo gratuitamente 1 vez al mes.

◆ **Vale de ayuda para el servicio de peluquería a domicilio**

【Dirigido a】 Personas en condiciones de recibir el donativo para ancianos inmovilizados o postrados en su domicilio.

【Valor del subsidio】 2,000 yenes cada vez, hasta 6 veces al año.

Comuníquese con las peluquerías para conocer las tarifas del peluquero. Si la tarifa supera los 2,000 yenes, la cantidad excedente corre por cuenta de la persona.

◆ **“Fureai Day Sāabisu” Servicio ambulatorio para pacientes de edad para**

ayudarles a mantenerse activos

【Dirigido a】 Personas de 65 años o más, que se beneficien con el Seguro de Cuidado y Asistencia (Solamente para el área de Nukata)

【Contenido】 El Servicio en el Fureai Day Sābisu Center (en el barrio Kashiyama-cho) podrá utilizarse hasta 3 veces al mes.

【Costo】 Costo que deberá pagar la person: 300 yenes/por cada vez
Costo del almuerzo: 500 yenes/por cada vez

◆ **Instalación del dispositivo de llamada de emergencia (En préstamo)**

【Dirigido a】 Para personas que, en caso de una emergencia no puedan valerse por sí mismas a causa de sus condiciones médicas, que sean mayores de 65 años y vivan solas.

【Contenido】 Instalación de un dispositivo de aviso en el teléfono residencial, el cual posibilita entrar en contacto con el centro de llamadas de emergencias (call center)

◆ **“Mimamori Haishoku Sābisu” Servicio de entrega domiciliaria de vianda a los ancianos.**

【Dirigido a】 Personas de 65 años o más que tengan la certificación de Cuidado y Asistencia por enfermedad a largo plazo denominado Yokaigo (con la condición que viva con algún familiar) o para los hogares formados por personas que vivan solas y tengan más de 75 años. Para más detalles entrar en contacto con el Departamento de Longevidad.

【Contenido】 Los comerciantes designados entregan a domicilio el almuerzo o la cena (para la zona antiguamente llamada de Nukata sólo la cena) y constatan que los ancianos se encuentren bien y sin inconvenientes.

【Costo a pagar por el usuario】 350 yenes/por vianda

◆ **“Mimamori Haishoku (nitchū dokkyo) Sābisu” Servicio de repartición de viandas y al mismo tiempo de vigilancia (para quiénes están solos durante el día)**

【Dirigido a】 Aquellos que tienen 65 años o más y han sido certificados que requieren el Seguro de Cuidado y Asistencia de nivel 1 al 5 y que tienen una familia que vive junto con la persona pero que deben estar solos durante el día (es requisito vivir con familiares y hay requisitos respecto a los ingresos).

【Contenido】 La empresa designada entrega el almuerzo a domicilio (para la zona antiguamente llamada de Nukata sólo la cena) y verifica que los ancianos se encuentren bien y sin problemas.

【Costo a pagar por el usuario】 350 yenes/por vianda

Centros Regionales de Asistencia Integral (la ciudad cuenta con 20 centros)

Son centros que ofrecen apoyo sobre aspectos generales, tales como cuidados,

bienestar, salud y asistencia médica a los ciudadanos de avanzada edad de la región. Administradores en cuidados, enfermeros, asistentes sociales ponen sus conocimientos especializados al servicio de la Tercera Edad, enseñando los cuidados preventivos, elaboración de programa de cuidado, consejos sobre servicios sociales y cuidados, apoyo para la prevención de malos tratos y puesta en marcha de sistema de tutela de adultos, etc. Se asigna un centro de soporte integral a cada región. Se realiza, también, visitas a domicilio, por lo que no dude consultarnos al respecto. En caso de ser la primera consulta, ésta podrá realizarla en cualquiera de los lugares abajo mencionados; y si es necesario, el centro a cargo correspondiente toma el relevo de la consulta o del caso.

Área	Nombre	Domicilio	Tel · Fax (0564)	Área de Escuela correspondiente
Municipalidad de Okazaki	Chuo Chiiki Fukushi Center	Umezono-cho Teraura 5-1	☎ 25-3199 FAX 25-7713	Umezono
	Hina	Hina Minami-machi 20-3	☎ 65-8555 FAX 66-0732	Hirohata Ida
	Okazaki Higashi	Hora-cho Mukaiyama 16-2	☎ 84-5003 FAX 84-5037	Neishi Otogawa Oidaira Hadanashi
	Shinpuku	Shinpuku Ji-cho Jinden100-1	☎ 66-2667 FAX 66-2677	Tokiwa Minami Tokiwa Higashi Tokiwa
	Shakai Fukushi Kyougi Kai (Consejo de Bienestar Social)	Kosei Dori Minami 3-56	☎ 23-1105 FAX 23-7820	Atago
	Tatsumi	Tatsumi Nishi 1-9-1	☎ 55-0751 FAX 71-7452	Mishima Tatsumigaoka
	Sakura no Sato	Naka Okazaki-cho 12-9	☎ 22-3030 FAX 22-2700	Mutsuna Renjaku
Okazaki	Nanohana En	Fukuoka-cho Yontanda 26	☎ 57-8087 FAX 57-8099	Okazaki Fukuoka
	Square Garden	Hane-cho Nakada 34	☎ 57-1133 FAX 57-0133	Hane Jonan
	Fuji	Miai-cho Shimonagane 2-1	☎ 55-0192 FAX 55-6598	Ueji Azukizaka
Ohira	Kounensya Center Okazaki	Miai-cho Shimonagane 2-1	☎ 55-8399 FAX 55-0105	Miai Midorigaoka
Iwazu	Hokubu Chiiki Fukushi Center	Iwazu-cho Nishizaka 54-1	☎ 45-1699 FAX 45-8791	Eta Okutono Hosokawa Iwazu
	Sakura	Doumae-cho 2-2-18	☎ 73-3377 FAX 73-3339	Daijuji Daimon
Yahagi	Yahagi En	Kami Sasaki-cho Daikan 49	☎ 34-2345 FAX 47-7039	Yahagi Minami
	Seibu Chiiki Fukushi Center	Uto-cho Koyabu 70-1	☎ 32-0199 FAX 34-3212	Yahagi Higashi Yahagi Nishi
	Hashime	Hashime-cho Ekkou 18-1	☎ 33-5610 FAX 33-5605	Yahagi Kita Kitano

Mutsumi	Nanbu Chiiki Fukushi Center	Simo Aono-cho Tenjin 78	☎ 43-6299 FAX 43-6781	Mutsumi Hokubu Mutsumi Seibu
	Mutsumi	Nemunoki-cho Kamigoma 337-1	☎ 57-6288 FAX 43-0201	Mutsumi Chubu Mutsumi Nanbu
Tobu	Tobu Chiiki Fukushi Center	Yamatsuna-cho Nakashiba 1	☎ 48-8099 FAX 48-8096	Ryugai Fujikawa Yamanaka Motojuku
Nukata	Nukata	Kashiyama-Cho Aza Yamanokami 21-1 (dentro del Nukata Center)	☎ 82-3129 FAX 82-3139	Toyotomi Natsuyama Miyazaki Katano Shimoyama

※Si no sabe cuál es su región el Centro que le corresponde, entre en contacto con el **Departamento de Consultas sobre Bienestar** (☎ 0564 23-6986 FAX 23-7987).

.....

Servicios para personas discapacitadas

Diversas Ayudas · Subsidios

Consultas: Departamento de Bienestar para Discapacitados

☎ 0564 23-6154 FAX 25-7650

◆ Libreta de Discapacidad

Para poder recibir los diversos servicios de bienestar es necesario poseer la Libreta de Discapacidad.

◆ Cuota de asistencia social para discapacitados físicos y mentales

Se proporciona a quienes tienen un Certificado de discapacidad física, un Certificado de discapacidad intelectual y/o un Certificado de discapacidad síquica o mental. Hay restricciones de edad y de ingresos o renta. Excluye a los internados o residentes de algún establecimiento para tal fin.

◆ Subsidio especial por discapacidad

Se proporciona a personas con discapacidades severas que tienen 20 años o más y que requieren cuidados especiales en todo momento de su vida diaria. Hay restricciones sobre la renta o ingresos anuales. Se excluyen los hospitalizados (por 3 meses o más) y a los residentes de centros correspondientes para estos casos.

◆ Subsidio de bienestar para niños/menores de edad con discapacidad

Se proporciona a ciertos niños/ personas menores de 20 años que tienen un Certificado

de discapacidad física de grado 1 o 2, a algunos menores con Certificado de discapacidad intelectual (con un IQ20 o menos) y a un niño con un grado similar de discapacidad grave (se debe adjuntar un certificado médico). Hay un límite de ingresos renta. Se excluye a los beneficiarios de la pensión básica por discapacidad ni a los residentes/internados en alguna instalación para tal fin.

◆ **Subsidio para personas con discapacidad severa que requieran cuidados domiciliarios**

Se proporciona a las personas con discapacidad que tienen un certificado de discapacidad física de grado 1 o 2, a personas con un certificado de discapacidad intelectual de IQ 35 o menos, a personas que tienen en conjunto un certificado de discapacidad física de grados 3 y un certificado de discapacidad intelectual de IQ 50 o menos. Hay restricciones de edad y de ingresos o renta.

Se excluye a los beneficiarios de un subsidio especial por discapacidad o subsidio de bienestar para niños con discapacidad, hospitalizados (por 3 meses o más) y residentes de algún centro adecuado a la discapacidad de la persona.

◆ **Sistema de ayuda mutua para discapacitados físicos y mentales**

Es un sistema en el que un tutor/padre/responsable que mantiene a una persona con discapacidad física o mental (niño) paga una prima determinada y, si el tutor fallece, se paga una pensión mensual a la persona discapacitada. Si la persona con discapacidad (niño) fallece primero, se proporcionará un pago de una sola cantidad de acuerdo con el período pagado.

◆ **Subsidio especial de manutención infantil**

Proporcionado a quienes están criando niños menores de 20 años que tienen discapacidades físicas y mentales moderadas o superiores. Hay un límite de ingresos. Se excluye la pensión de niños con discapacidad y los niños admitidos en algún centro correspondiente al caso.

◆ **Subsidio para taxi para personas con discapacidad**

Se emitirá un boleto/ticket de subsidio a aquellos que tengan un Certificado de discapacidad física de grado 1 a 3, un Certificado de discapacidad intelectual A o B o un Certificado de discapacidad mental de grado 1 o 2. Excluye a aquellos que están exentos del impuesto sobre automóviles y vehículos ligeros.

◆ **Servicio de asistencia social para discapacitados**

Aquellos que tienen un certificado de discapacidad física o certificado de discapacidad intelectual, aquellos que se considera que tienen una discapacidad mental (se requiere un certificado de discapacidad mental, certificación de atención médica de apoyo a la independencia (paciente ambulatorio mental) o un certificado médico) Si tiene una enfermedad intratable especificada por el gobierno, puede utilizar servicios como ayuda domiciliaria y servicios ambulatorios en instalaciones según sea necesario.

◆ **Servicio de apoyo para niños que frecuentan con el sistema ambulatorio**

Aquellos menores de 18 años, que tengan un Certificado de discapacidad física, Certificado de discapacidad intelectual o Certificado de discapacidad mental, aquellos que hayan sido reconocidos por una institución médica especializada u otras, que necesitan tratamiento y capacitación funcional y aquellos con enfermedades intratables designadas por el gobierno, pueden utilizar los servicios ambulatorios de los centros según sea necesario.

.....

Asistencia Médica

Consultas: Oficina de Asistencia Médica ☎ 0564 23-6148 FAX 27-1160

◆ **Subsidio o ayuda económica para personas con discapacidad física y/o mental**

Subsidio o ayuda económica parcial para personas que posean la Libreta de Discapacidad Física de grado 1 al 3 (incluye la insuficiencia renal en grado 4 y la atrofia muscular progresiva de grado 4 al 6), la Libreta de Discapacidad Intelectual A o B con IQ menos de 50 y las personas que fueron diagnosticadas con Autismo.

◆ **Subsidio o ayuda económica para personas con Discapacidad Mental**

Subsidio o ayuda económica parcial para algunas personas (que no estén internadas) que posean la Libreta de Seguro de Bienestar del grado 1 al 3 (igual o superior a la pensión asistencial de invalidez número 3 grado 13), que fueran aprobadas para recibir Rehabilitación Psiquiátrica (concurriendo a algún hospital psiquiátrico).

Oficina de apoyo a la consulta de personas con discapacidad

Recibimos consultas y brindamos la asistencia necesaria para que las personas con discapacidades puedan llevar una vida diaria y social independiente.

Nombre de la oficina	Domicilio	Área a cargo (área escolar)
Shakai Fukushi Kyōgi-kai	Miai-chō Gohonmatsu 68-12	Hane Okazaki Fukuoka

Shitei Sōdan Shien Jigyōsho	Centro de Bienestar Social, 3er piso ☎ 0564 47-8750 FAX 47-8753	Mutsumi Chūbu Mutsumi Hokubu Mutsumi Nanbu Jōnan Ueiji Azukisaka Mutsumi Seibu
NPO Hōjin Okazaki Jiritsu Seikatsu Sentā "Piahausu"	Tenma Doori 5-47 ☎ 0564 26-5080 FAX 27-4070	Umezono Neishi Mutsuna Mishima Tatsumigaoka Renjaku Hirohata Atago
Seikatsu Shien Sentā Yamanaka	Maigi-chō Koizawa 4-1 ☎ 0564 48-1955 FAX 48-2023	Otogawa Miai Midorigaoka Ryougai Fujikawa Yamanaka Motojuku Oidaira Hadanashi Toyotomi Natsuyama Miyazaki Katano Shimoyama
Fukushi Jigyō-dan Fukushi no Mura Sōdan Shien Jigyōsho	Kakemachi Shimizuda 6-3 (Yūai no ie nai) ☎ 0564 83-5601 FAX 47-8989	Ida Tokiwa Minami Tokiwa Higashi Tokiwa Eta Okutono Hosokawa Iwazu Daijuji Daimon Yahagi Higashi Yahagi Kita Yahagi Nishi Yahagi Minami Kitano